AÑO XIV — LUNES 9 DE DICIEMBRE DE 1912 — NÚM. 4.195

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

SEGOVIA

Redacción é Imprenta: [illegible]

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

EL PROYECTO SOBRE EL ORO

Se presentará éste á las Cortes en breve, seguramente para antes de mediados de Diciembre, según los propósitos del Sr. Navarro Reverter.

El proyecto no va de modo directo é inmediato al establecimiento del patrón oro, pero sí á lograr la estabilidad del cambio y á procurar su baja constante.

Cuando en esta baja se llegue á la par, claro es que el patrón oro se habrá logrado prácticamente, sin artificios más ó menos pasajeros en sus efectos; en tal concepto, al patrón oro se encamina el proyecto, cuyos varios extremos el ministro consultará con el Consejo, antes de leerle en el Parlamento.

Envuelve un sistema, fruto de largo estudio y meditación, ceñido á las enseñanzas que viene ofreciendo el mercado de francos y libras en los últimos tiempos.

Respecto al proyecto podemos asegurar que es relativamente voluminoso, muy razonado y documentado, demostrando estudio grande.

Sus bases son: la emisión de unos billetes oro, que cada uno represente un depósito efectivo de la cantidad total que en él se consigne, y el establecimiento de una especie de caja de conversión semejante á la de la Argentina, aunque sobre otra base.

El objeto de ella es asegurar un tipo de cambio á la peseta que ahora no será todavía á la par, pero que irá bajando á medida que sea posible, hasta lograr sea par.

No se implanta, desde luego, el patrón oro, pero se procura llegar á la par, cosa que se cree mejor, porque luego de lograrla se opina que podrá sostenerse, evitando en lo posible la intervención de la Banca libre en los cambios, á la que se atribuye el origen de la especulación, suponiendo que cesará cuando no intervengan más que el Tesoro y el Banco para regularlos, lo cual no sabemos si se podrá lograr.

El Banco de España se ha prestado á ayudar los planes del Sr. Navarro Reverter, y el Sr. Cobián ha contribuído á ello grandemente, según se dice, convencido de las excelencias del proyecto.

Tales son las impresiones que ha hecho públicas la Revista profesional *El Economista*.

El proyecto responde por su importancia, á la gran autoridad en asuntos financieros, del ilustre ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter.

INFORMACIÓN MILITAR

Personal de oficinas

Se ha firmado la siguiente propuesta de destinos en el Cuerpo auxiliar de Oficinas:

Escribientes de primera clase D. Vicente Rojo, á la Capitanía general de la sexta región; D. Antonio García Herrero, al Ministerio de la Guerra, y D. Rafael Molina López, á la Dirección general de la cría caballar.

Escribientes de segunda clase, D. Enrique López Celma, al gobierno militar de Navarra; D. Federico Blasco, á la Subinspección de tropas de la quinta región; don Manuel-Ortiz Villajos á la de la primera; D. Rafael Latorre, á la Capitanía general de la primera región, y D. Justo Peón, á la de la segunda.

Baja.—Causa baja en la escala de aspirantes á ingreso, por haber sido licenciado, el sargento de Infantería D. Blas Ferrero Rodríguez.

Permuta de cruces.—La de dos de plata por otras de primera clase al oficial tercero D. Jaime Dain.

Licencia matrimonial

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al capitán de Artillería D. Ramón Martínez García.

Licencia

Se concede quince días de prórroga en la licencia que disfruta por enfermo, al alumno de Artillería D. Julio Zumárraga.

Personal del material de Artillería

Se le concede abono de tiempo para el retiro al maestro de taller de primera clase D. Manuel Rodríguez y Rodríguez.

EN EL CONGRESO

COMISION DE PRESUPUESTOS

La general del Congreso prosiguió el sábado su labor en una nueva reunión, que duró hasta las ocho de la noche, y en la que se discutió mucho y muy empeñadamente.

Acerca de los servicios del departamento de Instrucción pública, informó ámpliamente el Sr. Alba.

Quedaron aprobados los artículos 6.° 7.° 8.° y 9.° que en concepto de artículos adicionales se proponen al proyecto de modificación de servicios.

Se propone en el artículo 6.° que las obligaciones de instrucción primaria, tanto de personal como de material, que se devenguen para lo sucesivo en las Vascongadas y Navarra sean satisfechas por el Tesoro en condiciones iguales á las demás provincias, ingresando aquellas Diputaciones en el Tesoro el importe de las mismas obligaciones en la forma y condiciones que las restantes provincias lo hacen, y computándose esos ingresos como aumentos á los créditos de gastos para los servicios de las escuelas nacionales de primera enseñanza.

También, según el art. 7.°, serán satisfechas por el Estado las obligaciones de material y personal de primera enseñanza en Melilla, reintegrándose el Tesoro por la Junta de arbitrios el importe de los mismos.

Por el art. 8.° se autoriza á la Junta de ampliación de estudios para contratar un empréstito en la forma que el Gobierno acuerde, y con la garantía de las 26 anualidades iguales que se llevan al presupuesto para la adquisición y construcción de edificios é instalaciones de residencias para estudiantes.

Cada anualidad será de 70.000 pesetas.

Por el art. 9.° se eleva al 6 por 100 el descuento para las atenciones de derechos pasivos del Magisterio sobre los sueldos de los maestros propietarios y el de los jubilados y pensionistas que perciban sus haberes de la Caja especial destinada al pago de dichas obligaciones.

Hoy, á las seis de la tarde, se reunirá la Comisión para estudiar el artículo sobre recaudación de contribuciones, las excedencias de Gracia y Justicia y los artículos referentes al Estado Mayor Central é inspección de Tribunales.

LA CRUZ ROJA SEGOVIANA

A las once de ayer asistió á una misa rezada en la iglesia de San Millán, cumpliendo lo que previenen sus estatutos, la sección local de la Ambulancia de la Cruz Roja.

El personal fué formado, y con el uniforme de abrigo, pero sin material.

Iba mandado por los médicos señores Guiloche, Gil Terradillos, y los oficiales señores Nonide, Manzanares y Polo.

También asistieron á la misa bastantes socios de esta humanitaria institución, y numeroso público.

Ofició el capellán de la Ambulancia D. Luis Antonio Martín Iglesias.

El desfile de la Ambulancia despertó en las calles gran curiosidad.

PRENSA OFICIAL

LA GACETA

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda.—*Real orden resolviendo el expediente sobre el proyecto de reforma de reglamento para ingreso, ascenso y obligaciones de los individuos del ramo facultativo práctico de las minas de Almadén.*

Fomento.—*Real orden aprobando la distribución, por anualidades, del crédito concedido á los Ayuntamientos, para la construcción directa por los mismos de los caminos vecinales que se expresan en la relación que se publica.*

—*Declarando que para que pueda ser inscripta la Sociedad de Seguros Banco de Cataluña, ha de ajustar sus estatutos á lo que disponen la ley y reglamento vigentes.*

EN MADRID

¿Dónde está el niño?

SUCESO EXTRAÑO

Una profesora en partos, con título profesional de San Carlos, ha presentado una denuncia en el Juzgado de guardia, que entraña extraordinaria gravedad.

En la denuncia se hacen constar los hechos siguientes:

La profesora fué llamada para prestar sus servicios á una joven á quien tenían recogida unos señores que viven en una calle próxima á la de Toledo.

Llevó á feliz término su cometido, dejando á la madre y al recién nacido, un hermoso niño, en satisfactorio estado.

El mismo día por la noche fué á la casa para ver cómo se encontraba la joven; cogió al bebé en brazos, y exclamó.

—¡Qué hermoso niño!

—No diga usted eso: es niña—objetó el dueño de la casa.

Creyó la señora que aquello era una broma; pero el señor insistió en la conveniencia de que dijera que era niña á toda persona que se lo preguntase. Esto no pudo menos de extrañar á la profesora; pero continuó creyendo que se trataba de una broma.

Ayer volvió á la casa, y vió, con la natural sorpresa, que estaba sola la joven, y que el pequeñín había desaparecido.

Explicaron el caso diciendo que por lástima habían recogido á la joven, y que el chico había sido depositado en la Casa de Maternidad.

Como esto pareció le raro á la profesora, marchó á la Casa de Maternidad, y allí la dijeron que no había habido ingreso alguno de niño en el día de ayer.

Volvió la profesora á conferenciar con la enferma, que se mostraba contrariada por no tener el niño á su lado, y tampoco sabía lo que habría sido de su hijo.

Estos son los hechos que se relatan en la denuncia, y que el juez tratará de aclarar, para ver si se trata de un delito ó de un accidente sin importancia.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

EL MINISTRO SR. ALBA, HERIDO

Nuestro respetable amigo, el insigne castellano y ministro de Instrucción pública Sr. Alba, fué el sábado último, víctima de un lamentable accidente.

Paseaba á las ocho y media de la noche, descansando del trabajo del día, por los alrededores de la puerta de Hierro, cuando se atravesó un carro y el *chauffeur* para evitar el encuentro viró rápidamente yendo á chocar el auto contra un guardacantón, y saliendo el Sr. Alba despedido del asiento.

El ilustre hombre público resultó con la fractura del brazo izquierdo en un tercio medio, y varias contusiones leves en la cara y en el pié izquierdo.

El Sr. Alba fué esmeradamente asistido en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, y después trasladado con grandes precauciones á su domicilio, Españoleto, 19, donde está siendo muy visitado.

Por fortuna el Sr. Alba se encuentra en estado relativamente satisfactorio.

Hacemos los votos más fervientes por su rápido y total restablecimiento.

UN LIBRO DE ACTUALIDAD

Los conflictos del Proletariado. —El movimiento social contemporáneo: por qué, cuándo y cómo ha nacido.

El Problema Obrero, por José Cascales Muñoz, iniciador y ex profesor de la enseñanza de la Sociología en la Universidad Central. Tal reza la portada del último libro que acaba de dar á la estampa el concienzudo sociólogo que, en 1898, inauguró en nuestro primer centro docente la enseñanza de tan importantes estudios, á los que viene consagrando su vida con preferencia á todas las demás, haciéndolo con tal asiento, que ha merecido los aplausos de Academia tan autorizada como la de Ciencias Morales y Políticas, la cual ha dicho, en su informe acerca de este trabajo, que considera «de investigación propia y de observación directa en que se destaca concertadamente la singular competencia y el laborioso esfuerzo de su autor», que el plan habilmente concebido y el estilo claro y preciso, sin divagaciones ni amplitudes incompatibles con el fin concreto de la obra, dan á esta un carácter eminentemente práctico, que la hace fecunda en provechosas enseñanzas para los que, con juicio propio, imparcial y sereno sepan utilizarlas».

He aquí los capítulos en que examina el autor con todo detenimiento *los conflictos del proletariado*: Para quien hago estos estudios, de que medios me valgo, que fin me propongo.

Causas eficientes y ocasionales del movimiento social contemporáneo.—Influencia del medio en los cambios sociales.—Origen de la sociedad y de la familia, según los sabios de ayer y los de hoy.—Consecuencias de las nuevas teorías en las ideas y en la conducta de las clases obreras.—Datos históricos del período de incubación social. Causas de la servidumbre y vicesitudes por que han pasado las clases trabajadoras.—Cuando y en que forma empieza la creación del proletariado universal; progresos de esta organización.

Los capítulos consagrados al *Proble-*

---

tes, y á sus solas imperase el jarro en los manteles, aprovechando las treguas para contemplarse á su sabor, y calcular cada cual con qué género de hombre se las había.

Ni uno, á la verdad, ni otro quedaron muy pagados del fruto de sus observaciones.

Los ojos de D. Ramiro, ya tibios y mortecinos, ya vívidos y fulminantes; su tez morena y pálida; sus cabellos lacios y descompuestos; sus armas menos ricas que convenía á un caballero, y la mala gracia con que las llevaba, todo esto llenaba de confusiones al desconocido. Y como de las confusiones nace el error casi siempre, túvole por viejo, cuando era hombre don Ramiro que no había pasado de la edad madura; túvole por socarrón y malicioso, cuando era el propio candor y la benevolencia misma. Tan distinto de la verdad fué su juicio.

Más acertado anduvo D. Ramiro, pero no porque fuese sagaz, sino porque la fisonomía de Maniferro denotaba con harta claridad la condición de su dueño. Era mozo de menos de treinta años, alto, fornido de obscuro y rizado cabello, de ojos

etiopes y esclavos. Vestían los dos un traje, mitad morisco, mitad cristiano. Cubríanles la cabeza sendos gorros de lana color de púrpura, defendidos por gruesas barras de hierro, que, partiendo de una de ellas que ceñía la frente, subían á encontrarse á cosa de una cuarta del pelo, como en punta de lanza. Abrigábanlos jubones de malla y toneletes, con escamas de hierro, y de las espaldas traían colgados redondos escudos de piel de león con aros de hierro. Un ancho alfange, un puñal y un arco y flechas eran sus armas ofensivas.

El del laúd se sentó en una piedra, no lejos de cierta encina corroída y vieja, en cuyas ramas comenzaban á prender fuego las chispas escapadas de una de las hogueras, suavementte azotada del vientecillo de la noche. Allí se estuvo algún tiempo tranquilo y silencioso, templando las cuerdas de su instrumento, y preludiando algunas melodías de frases lentas y melancólicas que parecían principios de la jota á veces, y á veces notas de la caña, ó la malagueña de nuestros días.

Los dos moros negros ponían atento oído á lo mejor á aquellos sones como si

ma Obrero, llenan los epígrafos siguientes:

Situación económica y moral de las actuales clases trabajadoras.—Conducta del proletariado no político y disposiciones legales que tienden á favorecerlo.—Puntos de vista del problema obrero.—Causas que imponen una solución pronta y radical.—Desenvolvimiento histórico del esclavo, el siervo y el asalariado.—Leyes obreras de España y del extranjero, etc.

La obra del Sr. Cascales Muñoz viene á llenar un verdadero vacío para cuantos por su carrera y posición intervienen en la cosa pública, viéndose obligados á tratar con frecuencia de los problemas sociales y necesitando conocerlos en resumen, por carecer de tiempo para consultar obras extensas, como ocurre entre otros á los sacerdotes, á los magistrados y á los políticos, que los unos desde el púlpito, los otros desde el foro y los otros desde el parlamento, se ven precisados á juzgar la moral presente, el carácter de la criminalidad revolucionaria y la naturaleza de las convulsiones obreras; utilísima es también á los dueños y empresas de explotaciones industriales, fábricas, talleres, ferrocarriles, minas, etc., que quieran conocer á fondo la organización, la táctica en paros y huelgas, lo legislado por los gobiernos, y lo acordado y practicado por la Unión general de trabajadores respecto á estas últimas; y no menos necesaria resulta para los obreros ilustrados que deseen enterarse con exactitud de la historia de las clases trabajadoras, del fundamento científico del presente movimiento social y de la legislación vigente sobre el descanso semanal, los accidentes del trabajo, la inspección de fábricas y talleres, etc. etc.

X. X.

UNA PRORROGA

EL INGRESO EN FILAS

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden circular ampliando el plazo marcado para el ingreso en filas.

Dice así:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el consejo de ministros, ha tenido á bien disponer, que, como gracia especial, por esta sola vez, y sin que sirva de precedente para los reemplazos de años sucesivos, se observen las reglas siguientes:

1.° Se amplía hasta el día 31 del mes actual el plazo marcado en el art. 167 de la vigente ley de Reclutamiento, para que todos los individuos del actual reemplazo que deseen disfrutar prórroga de ingreso en filas lo soliciten en la forma que en dicho artículo se previene.

2.ª Las prórrogas que las Comisiones mixtas de Reclutamiento podrán conceder será, como límite máximo, 1 por 100 del número total de mozos del reemplazo actual que han servido de base de cupo (según aparece en la casilla segunda del estado que acompaña al real decreto de 1.° de Octubre último, *Diario Oficial* número 222), quedando autorizadas para que en el caso de que en una ó varias Cajas de su provincia sea menor el número de instancias presentadas que el de prórrogas que puede conceder, beneficie con la diferencia á las otras Cajas, siempre que el número total de las concedidas no exceda del límite máximo fijado.

3.ª Las Comisiones mixtas, previos los trámites reglamentarios, dictarán sus fallos en la primera quincena del próximo mes de Enero, concediendo prórroga de ingreso en filas á los mozos que tengan mejor derecho entre los solicitantes.

4.ª Las Comisiones mixtas remitirán, antes del día 20 de Enero, á los jefes de Caja de recluta las relaciones á que hace referencia el artículo 64 de las Instruccionas de 2 de Marzo último, dando también en igual fecha conocimiento á este ministerio, del número de prórrogas que hayan concedido, clasificadas por Cajas de recluta, y si los mozos pertenecen al cupo de filas ó al de instrucción; bien entendido que quedarán sin cubrir las bajas que con este motivo se produzcan en el cupo de filas señalado por el real decreto antes citado.»

Carnet del reporter

Boda próxima

Se anuncia para en breve la boda del primer teniente de Artillería, recién salido de la Academia, D. José Hernández y Fernández, con una linda señorita que reside en Melilla.

Fallecimiento

Ha fallecido en Turégano, confortada con los auxilios espirituales, la virtuosa señora doña Severa Alirados Gómez, esposa de nuestro querido amigo D. Francisco Sanz de Frutos.

Ha sido una muerte muy sentida, por las recomendables condiciones de carácter que adornaban á la finada.

A su desconsolado esposo, á su atribulada madre, hermanos y demás familia enviamos el testimonio de nuestro pésame por la pérdida irreparable que hoy les agobia.

Testimonio de gratitud

Nuestro querido amigo el jefe provincial de Telégrafos D. Saturnino Soriano, da por nuestro conducto las gracias más expresivas á las muchas personas que han prodigado las muestras de afecto á él y á sus hijos con motivo del reciente fallecimiento de su esposa doña Genoveva Cardona (q. e. p. d.).

Enfermos

Desde hace días se encuentra en cama ligeramente enfermo, nuestro buen amigo el representante en Segovia de la Arrendataria de Tabacos D. Mariano Cereceda.

Le deseamos un pronto y completo alivio.

—Se ha agravado en su enfermedad, el conocido profesor de gimnasia D. José Martínez.

Hacemos votos por su mejoría.

De viaje

Ayer salió para Málaga y Algeciras con su distinguida familia, el primer teniente de Artillería, don Agustín Hernández Francés.

—Ha regresado de Bilbao, el ilustrado abogado D. José Paralló Vicente.

—Han llegado á Segovia el primer teniente de Artillería D. Jesús Quiroga, y su bella y elegante esposa (née Mercedes Martínez Pisón).

Se encuentra en Segovia el ilustrado coronel de Estado Mayor, señor Tourné.

—De Valencia ha llegado el distinguido propietario de aquella población, Sr. Fernández de Córdoba.

La Patrona de la Infantería

Fiesta religiosa en Corpus Christi

Con la brillantez acostumbrada, ayer celebraron en Segovia la fiesta de su Patrona la Inmaculada Concepción, todos los jefes, oficiales y retirados de Infantería con residencia en esta plaza.

A las once y media de la mañana, tuvo lugar una solemnísima función religiosa, en la iglesia del Corpus Christi.

El templo se encontraba artísticamente decorado con profusión de macetas, guirnaldas, escudos y gallardetes de los colores nacionales, y multitud de trofeos militares formando caprichosas combinaciones.

En el altar mayor, bajo lujoso dosel, se destacaba la imágen de la Purísima entre el brillo de los aceros y la gran cantidad de luces y flores conque se había adornado é iluminado.

La función consistió en misa sacramental, dando guardia de honor al Santísimo los jefes y oficiales de Infantería.

Una nutrida orquesta dirigida por el maestro de capilla de la Catedral, D. Luis Azcona, cantó con gran acierto la misa Davídica del maestro Perossi.

El sermón estuvo á cargo del Padre Abelardo de los Sagrados Corazones, Carmelita descalzo, el cual pronunció vibrantes y elocuentísimas frases ensalzando al Arma de Infantería y al ejército en general.

Fué uno de los mejores sermones que se han oído en Segovia.

En resúmen, esta función religiosa ha resultado muy brillante, poniéndose en la misma una vez más de manifiesto la estrecha unión y compañerismo que existe entre los jefes y oficiales de la Infantería, así como entre los de los restantes Cuerpos y Armas del elemento militar.

A la función asistieron el general gobernador de la plaza Sr. Vidal, el gobernador civil Sr. Serrano, el alcalde Sr. Zúñiga, el presidente de la Audiencia Sr. Lecea y el abogado fiscal Sr. Rivas (D. Fernando); el general de Infantería D. Román Morales y numerosos jefes y oficiales de dicha Arma y nutridas representaciones de los Cuerpos ó Institutos de la guarnición.

También había entre la numerosa concurrencia, muchas y muy bellas y elegantes damas.

En el café de La Unión

Un banquete

A las dos y media de la tarde y en uno de los comedores del café de La Unión, tuvo lugar el banquete, en el que una vez más se demostró el acendrado patriotismo de los comensales y su fraternidad íntima iniciando los brindis el excelentísimo señor gobernador militar de la Plaza, D. Gabriel Vidal, al que siguió el del excelentísimo señor general de Infantería señor Morales.

Los Sres. Moreno y Escobar, coronel y teniente coronel de la Zona, respectivamente, brindaron también de modo elocuente á continuación de los generales.

El comandante señor Alvaro y otros varios rebosando con todos ellos su lealtad y cariño á esta heróica patria hispana y á sus majestades y altezas reales; en suma el acto resultó brillante en un ambiente de unión y compañerismo como era de esperar dada la historia altruista y heróica de nuestra Infantería.

A iniciativa del comandante señor Alvaro se acordó dirigir por telégrafo entusiasta saludo en día tan señalado, al Centro General de Pasivos de España y al Colegio de Huérfanos de Infantería.

El comandante Sr. Crespo, recitó magistralmente una oportuna y bellísima poesía de Núñez de Arce.

Merecen especial mención por lo bien que desempeñaron su cometido los señores comandante Alvaro y capitán de la Zona D. Eduardo García Arranz por la delicadeza y gusto con que adornaron la iglesia del Corpus donde tuvo lugar la solemnísima función religiosa.

En la imposibilidad de exponer todos los brindis de los asistentes al banquete en los que como antes decimos predominaba la nota de patriotismo y adhesión á las Instituciones, ponemos á continuación el de nuestro colaborador y teniente coronel de Infantería, retirado, D. Fernando Rivas y un soneto del mismo á la inmortal memoria del joven teniente de Infantería D. José de Ochoa y Pérez, muerto gloriosamente en uno de los combates de Melilla al frente del enemigo.

El café de la Unión sirvió con la esplendidez y delicadeza que acostumbra el exquisito menú y demás detalles de esta clase de fiestas.

He aquí el brindis y soneto pronunciados por nuestro querido amigo el ilustrado teniente coronel señor Rivas.

¡¡Patria!! Excelsa expresión del sentimiento
más sublime, glorioso y elevado;
á ella le debe el héroe ser laureado,
fiel á su sacrosanto juramento;

por ella al sacrificio más cruento,
mártir de su deber, llega el soldado;
su evocación inspira ese sagrado
fuego marcial del épico ardimiento.

En el fragor de bélica jornada
van unidas la Patria y la bandera;
el lauro en ambas por igual florece;

con efusión que mi ánimo enaltece
¡brindo por esta Patria tan amada
y por su augusto Rey Alfonso trece!

HOMENAJE

Á la memoria del joven teniente de Infantería

Don José Ochoa y Pérez

Dando ejemplo de arrojo y bizarría,
idólatra en cariño á su bandera;
apenas iniciaba su carrera
en Africa glorioso sucumbía;

del épico guerrero la energía
demostró plenamente hasta esa esfera
que hizo de nuestra España la primera
nación en amor patrio é hidalguía.

Intrépido se lanza en el combate
delante de sus bravos cazadores
en la *zona de fuego* más batida;

y haciendo menosprecio de la vida,
envuelto de la gloria en los fulgores,
cayó á vanguardia con mortal herida.

Las clases de tropa

También las clases de tropa de la Zona de Reclutamiento, festejaron con gran esplendor la festividad de su Patrona, con variados y entretenidos festejos.

Se las sirvió un rancho extraordinario, con vinos, licores y cigarros.

ENTRE VILLALBA Y SEGOVIA

Acceso de demencia

Viajeros llegados el sábado por la noche de Madrid, nos han dado noticia de un suceso lamentable ocurrido en el tren de referencia, en el trayecto de Villalba á Segovia.

Parece ser que en dicho tren y en un coche de tercera venía un viajero de alguna edad, que dijo llamarse Antonio Hervás Gutiérrez.

Sin que en él se observara antes síntoma alguno extraño, se sintió repentinamente atacado de un fuerte acceso de demencia, y fué preciso vigilarle para evitar cualquier accidente.

Al llegar á Segovia, el sujeto en cuestión fué entregado á la Policía de servicio en la estación, y después quedó depositado provisionalmente en los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, hasta que le reclame la familia que parece ser reside en la provincia de Santander.

LA FIESTA DE AYER

En la Catedral

Con gran concurrencia de fieles, se celebró ayer en nuestra Iglesia Catedral la solemnidad del día, oficiando en la misa de pontifical, el Excelentísimo señor don Julián Miranda, obispo de la Diócesis.

El sermón estuvo á cargo del magistral M. I. señor don Nicolás Ruiz, que en brillantes párrafos explicó la fiesta que se conmemoraba.

Al terminar la misa, el ilustre y sabio prelado dió al pueblo la bendición papal.

En otros templos

En las religiosas de San Juan de Dios, en las concepcionistas de la calle del Licenciado Peralta, en la capilla de los Padres Franciscanos, y en el Colegio de las concepcionistas de la calle de San Martín, hubo solemnes funciones, viéndose todas ellas muy concurridas.

De la brillante fiesta celebrada en la iglesia del Corpus, nos ocupamos en otro lugar de este número.

***

En las primeras horas de la mañana, todos los templos se vieron llenos de gente que acudía á recibir el sacramento de la Eucaristía.

ESCUELAS Y MAESTROS

Cuentas

Remite las correspondientes al primero, segundo y tercer trimestre la viuda del maestro de Mata de Cuéllar doña Quintina Soblechero.

Entrega de presupuestos

También los remiten los alcaldes de Castrillo de Sepúlveda, Lastras de Cuéllar, Vegas de Matute, Torreadrada, Ciruelos de Coca y Condado de Castilnovo.

En el círculo Católico de Obreros

La velada de ayer

Ayer tuvo lugar en el Círculo Católico de Obreros la velada con que los socios festejaron el día de la Inmaculada Concepción.

A las cinco de la tarde empezó á llenarse de público el amplio salón-teatro que dicha sociedad posee, para presenciar las funciones anunciadas, que eran «Los hombres de bien», y «Los dos ciegos».

A las seis próximamente ocupó la presidencia del salón el excelentísimo señor obispo de esta Diócesis D. Julián Miranda, y acto seguido comenzó la representación de las obras, poniéndose en primer lugar en escena «Los hombres de bien»; cuya interpretación fué acogida con generales aplausos, para los aficionados que en ella tomaron parte, distinguiéndose notablemente

---

278 LA CAMPANA DE HUESCA

no les fuesen desconocidos ó viniesen de tierras que hubiesen por largo tiempo habitado. Entretanto desembanastaron unos blanquísimos manteles y los tendieron sobre la hierba, al pie de la encina que ardía, la cual de esta manera vino á ser lámpara y chimenea de banquete. Luego, pusieron sobre ellos hasta media docena de platos de oloroso cedro, guarnecidos de plata, cosa de gran lujo y riqueza para aquellos tiempos: tenedores, ni los traían ni eran conocidos entonces; de cuchillos no había que hablar allí, trayéndolo cada hombre bien afilado y largo consigo; pero entretanto se echaban también de menos. Lo que no faltaba allí era qué comer y beber: que había carnero, gallinas, y hasta una gran cabeza de jabalí; congrio en salsa, bien guardado del aire en una mediana vasija de barro cocido; vino del Priorato, abrigado como á su calidad correspondía en jarro de plata; otro que debía de ser más plebeyo, en dos cántaras de arcilla que parecían ánforas romanas; pan, en fin, amasado con los mejores candeales de Suera ó de Urgel. Poderosos incentivos todos ellos para despertar el apetito de cualquier hombre de pro y aun señor de vasallos,

FOLLETIN DEL DIARIO DE AVISOS 279

cuanto y más el de aquel pobre aventurero D. Ramiro, que tras de llevar largas horas de abstinencia, había sido abad y Rey sobrado tiempo, para que penitente y todo como era, pareciese insensible al amor de los buenos bocados.

No de otra suerte podría haber sucedido que, al distinguir los manteles blanquísimos y sus sabrosos huéspedes, huyesen todos los pensamientos tristes y siniestros de la imaginación de D. Ramiro, y que, sin esperar otra invitación, fuera á ponerse delante de uno de aquellos olorosos platos de cedro, donde no tardó en depositar una generosa tajada el jovial y comilón de Maniferro. Cualidad por cierto esta última, harto censurada por el cronista muzárabe, que tomaba muy á pechos las sublimidades del espíritu, creyendo erradamente que no se ajustan con ellas los más sabrosos apetitos de la carne y de la materia: inocente y naturalísima, en hombre tal como parecía Maniferro á nuestros ojos.

En el banquete no se oyó palabra por un buen espacio de tiempo. Traslucíase que uno y otro de los dos principales y más altos comensales, aplazaban la plática para cuando estuviesen ociosos los dien-

los Sres. La Rosa, Herreros (A. y V.), y Simón, que demostraron poseer excelentes facultades para el arte escénico.

A continuación se representó la bonita zarzuela titulada «Los dos ciegos», estando la interpretación á cargo de los Sres. La Rosa y Herrero (A.), que estuvieron muy afortunados.

La orquesta, magistralmente dirigida por el notable pianista D. Luis Casares, interpretó los números de música de esta zarzuela, como sabe hacerlo, siendo constantemente aplaudida.

También merece calurosos elogios el incansable y virtuoso profesor del Seminario D. Faustino Herranz, por la incomparable dirección de escena, que supo dar á las obras.

Se nos asegura que para el día de Pascuas, dicha sociedad pondrá en escena la bonita zarzuela titulada «Los africanistas», cuya interpretación correrá á cargo de notables aficionados y nuevos elementos de esta población.

SUCESOS LOCALES

Escándalos en la vía pública

Ayer á las cuatro, y cinco y media de la tarde fueron conducidos á la Inspección de Vigilancia por el guardia municipal Juan Benito y el agente gubernativo Benito González, los individuos que dijeron llamarse Félix Contreras y Benigno Sastre Garrido, de veinticuatro y veinte años, respectivamente, y Florencio Reques, vecinos de esta capital por encontrarse á dichas horas en el juego de pelota del Puente del Verdugo y calle de los Gremios, promoviendo un fuerte escándalo, por cuestiones del juego los primeros, y efecto del alcohol el segundo.

Un curda

El sábado fué conducido por dos guardias municipales á la Casa de Socorro en completo estado de embriaguez, el transeunte Leocadio García, por hallarse dando escándalo en la vía pública.

Una vez que le fué aplicada la correspondiente dósis de amoniaco, se retiró á su domicilio.

Amago de incendio

En las primeras horas de la noche de ayer se inició un incendio en la casa núm. 12, de la calle de Santiago, que habita una anciana dedicada á vender tila.

El fuego empezó en un montón de ropas, y se propagó rápidamente á un colchón y otros efectos.

La pronta intervención de algunos vecinos evitó que el siniestro adquiriera mayores proporciones, siendo facilmente dominado sin otras consecuencias.

Rateros precoces

Hemos oido que el sábado unos rateros precoces, capitaneados por un muchacho que no pasa de quince años, penetraron en la barraca de la plaza Mayor, en la que se halla instalado el tiro de pichón.

Los pequeños ladrones se apoderaron de diez cocos, dos cajas de cápsulas y una pequeña cantidad en metálico.

NOTICIAS

Exámenes en la Academia

Hoy á las nueve han dado comienzo los exámenes del primer medio curso en la Academia de Artillería.

Los Jaimistas de Segovia

Con motivo de la festividad del día, ayer apareció con colgaduras y la bandera nacional, el circulo Jaimisla de la calle de la Judería Vieja.

En la Unión Mercantil

Ayer se celebró una agradable velada en la favorecida sociedad de recreo la Unión Mercantil, poniéndose en escena la aplaudida zarzuela titulada *Los dos ciegos*.

Los jóvenes Sres. Aparicio é Iglesias, que tomaron parte en dicha obra, fueron justamente aplaudidos por la buena interpretación que dieron á sus respectivos papeles, demostrando una vez más sus excelentes facultades para el arte escénico.

La banda de música La Popular amenizó los números de música de dicha zarzuela muy acertadamente.

Después hubo unas horas de baile, abundando las chicas bonitas.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa del sargento de la Academia de Artillería, D. José Soria.

Madre é hija continuán en perfecto estado de salud.

Enhorabuena.

La fiesta de la Purísima

Ayer con motivo de la festividad de la Inmaculada se celebró solemne misa cantada en las Concepcionistas de la calle de Peralta, estando expuesto el Santísimo durante todo el día.

En la misa pronunció un elocuente sermón el ilustrado sacerdote D. Ceferino Crespo.

Por la tarde hubo rosario y reserva del Santísimo, dirigiendo la palabra á los fieles un R. P. Camelita.

La concurrencia á este culto fué muy numerosa y selecta.

Los bailes

Ayer se celebraron por tarde y noche, con gran animación, en los salones El Recreo, El Paraíso, Góndola Azul y El Pensamiento; estrenándose en este último un magnífico piano.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Segovia

Don Jerónimo Farré Gamell, director propietario y fundador del Gabinete Ortopédico de Madrid, recibirá consultas en SEGOVIA los días 11 y 12 del actual mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL DEL COMERCIO Y EUROPEO, y en VALLADOLID los días 13 y 14 en el HOTEL DE FRANCIA, para los que padezcan HERNIAS (QUEBRADURAS), DESVIACIONES DEL ESPINAZO, COXALGIAS, PARÁLISIS INFANTIL DE LAS PIERNAS, DESVIACIONES DE LAS RODILLAS, CURVADURAS DE LA TIBIA, PIES EQUINUS, VARUS Y VALGUS, TARSALGIA DE LOS ADOLESCENTES Ó PIE PLANO DOLOROSO, ABULTAMIENTO DEL VIENTRE, DESCENSO DE LA MATRIZ, ETCÉTERA, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

PIERNAS ARTIFICIALES CUALQUIERA QUE SEA EL SITIO DE LA AMPUTACION.

No se admite el encargo de aparato alguno, sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico CARRERA DE SAN JERONIMO, NUMERO 37, PRAL.

El cubierto que se venía regalando en la calle de Santa Ana, 3, ha correspondido al número 65.

La persona favorecida con la suerte, puede pasar á recogerle á dicha calle.

Subasta

El día 26 del corriente, á las once de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Sangarcía la subasta para el arriendo por un año desde 1.° de Enero á 31 de Diciembre, de la Casa Matadero, carnicería y útiles de propios, bajo el tipo de 250 pesetas.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal*, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco 2,50 en farmacias: Depósito farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

Casa de Socorro

El sábado á las tres y media de la tarde, fué curada en este benéfico establecimiento, Ramona de Diego, de veintidós años de edad, domiciliada en la calle de Juan Bravo, núm. 52, de tres heridas cortantes situadas en los dedos medios, anular y meñique de la mano izquierda, que se produjo, según manifestó, casualmente.

—También hoy á las diez de la mañana, ha sido curado Juan Cristóbal, que vive calle de la Muerte y Vida, núm. 20, el cual presentaba una distensión de ligamentos correspondientes al cuarto y quinto metacarpianos de la mano derecha, también producida casualmente.

Ambos después de curados se retiraron á sus respectivos domicilios.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este registro civil, las partidas de nacimiento de Emiliana Soria Perlado y Mariano Sebastián Díaz.

Defunciones, ninguna.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa á los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Boletín Religioso

Santos de mañana

Nuestra señora de Loreto.

Cultos para mañana

—En San Martín, á las cinco, solemne novenario que dedica la Asociación de Hijas de María, á su Purísima Concepción, predicando un Padre Misionero.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro y media á cinco y media de la tarde.

MERCADOS

Segovia 9

Trigo, á 44,50 reales las 94 libras.
Cebada, á 27,50.
Centeno, á 35 y 36.
Algarrobas, á 33.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 32,50 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 31,50.
100 íd. 1.ª corriente, á 30,50.
100 íd., 2.ª, á 26.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd. de íd. 3.ª, 4,50.
Idem 50 polvillo, á 4.

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdoilers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 35 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 34, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 33, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 31.
Idem de 3.ª, sin saco, íd. á 23, íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 24, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 23 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 11, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 21, íd íd.

Rioseco 7

Trigo, á 43,50 reales fanega.

Barcelona 6

Trigo á 46,25 reales fanega.

Peñafiel 7

Trigo, á 45 y 45,50 reales fanega.
Centeno, á 35.
Cebada á 31.
Avena, á 19.

Nava del Rey 7

Se cotiza el trigo, á 45 y 46 reales.

Valladolid 8

Trigo, á 45,75 y 46 reales las 94 libras.
Centeno, á 38,50.
Cebada, á 29,50.
Algarrobas, á 33.
Avena, á 19.

Salamanca 7

Trigo, á 45,25 reales fanega.

Arévalo 7

Trigo, á 46 reales las 94 libras.
Centeno, á 37.
Cebada, á 29.
Algarrobas, á 33.

Medina del Campo 7

Trigo, á 46 reales fanega.

De todas partes

Se ha celebrado en Lisboa la fiesta de la bandera y el aniversario de la independencia de Portugal y fin de la dominación española.

Los edificios públicos y los buques allí fondeados estaban engalanados. Por la tarde se celebró una procesión cívica que presidió el presidente de la República y desfiló ante el obelisco de la Avenida.

Excelsior, de París manifiesta que la salud del padre Paily, antiguo director de *La Croix*, inspira muy vivas inquietudes.

El Gobierno de Pekín ha informado á Rusia que China reconoce la autonomía de la Mongolia y no hará de ella un *casus belli*.

Según informes oficiales, el número de soldados turcos hechos prisioneros en Salónica asciende á 24.000, y el de oficiales á 1.000.

El material de guerra tomado al enemigo es: 70 cañones, 30 ametralladoras, 200 caballos, 800 acémilas y 75.000 fusiles.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 9 (3,30 tarde)

Una estatua á Canalejas

El conde de Romanones ha conferenciado con el Sr. Francos Rodríguez, para acordar la constitución de una junta encargada de organizar una suscripción para erigir una estatua al Sr. Canalejas.

El conde de Romanones ve con simpatía esta idea, de la cual dará cuenta en el Consejo del miércoles.

La suscripción la encabezarán los ministros y no tendrá caracter oficial.

Para ello se seguirán las mismas prácticas que con las estatuas de Cánovas, Sagasta y Castelar.

El presupuesto municipal de Madrid

Ha comentado Romanones desfavorablemente la actitud de la Junta de asociados del Ayuntamiento de Madrid al negarse á aprobar el presupuesto municipal de aquél, mientras no se derogue la ley de sustitucion del impuesto de Consumos.

Dijo que espera que en esta semana quedará aprobado el presupuesto en el Congreso y la subvención de dos millones al Ayuntamiento de Madrid.

Estado del Sr. Alba

El conde de Romanones ha visitado al Sr. Alba que se encuentra muy mejorado.

Se cree que tardará ocho días en restablecerse.

Apesar de su estado, el señor Alba despacha en el lecho asuntos de su departamento, habiéndose encargado el conde de Romanones de los más urgentes del mismo.

Proyectos económicos

El ministro de Hacienda presentará en esta semana á las Cortes, importantes proyectos sobre los que guarda impenetrable reserva.

BERMÚDEZ

Pérdida

de un collar de corales, desde Sancti-Spíritus á la plazuela de los Huertos, por el Salón, calle de la Luna, Juan Bravo, Melitón Martín y Arias Dávila.

Se ruega sea devuelto á la calle de los Huertos, números 1 y 3, Banco de España, principal derecha.

VENTA DE

FINCAS RUSTICAS

Se hace de una heredad de *33 obradas* en término de Montuenga; y de otra de unas *25 obradas* en el de Navas de Oro; estando autorizado para tratar D. Angel Llorente Benito, en Santa María de Nieva.

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Barcelona... Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 27. Sres. Cebrián y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Madrid..... Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. Tiroles, Jacometrezo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

Se ha trasladado á la plaza del Corpus, núm. 6 - (planta baja)

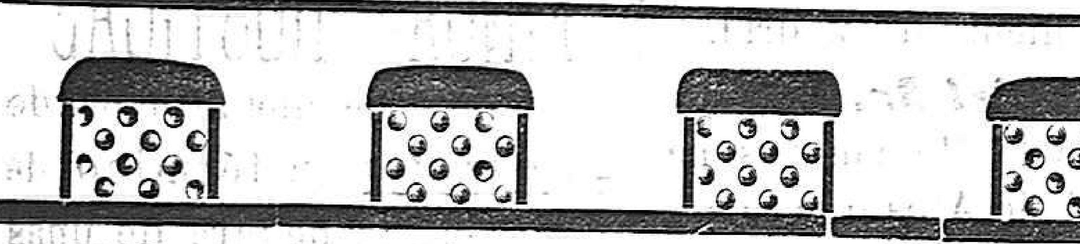
Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN 5 MINUTOS CON LA HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las ***cefalalgias*** de etiología determinada, en las ***Neuralgias á frigori*** (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en la ***gastralgia,*** los Reumatismos articulares, la Ciática, la ***Disfagia*** de los tuberculosos, ***Dismenorreas,*** los retortijones uterinos; la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.—***Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. Madrid.***





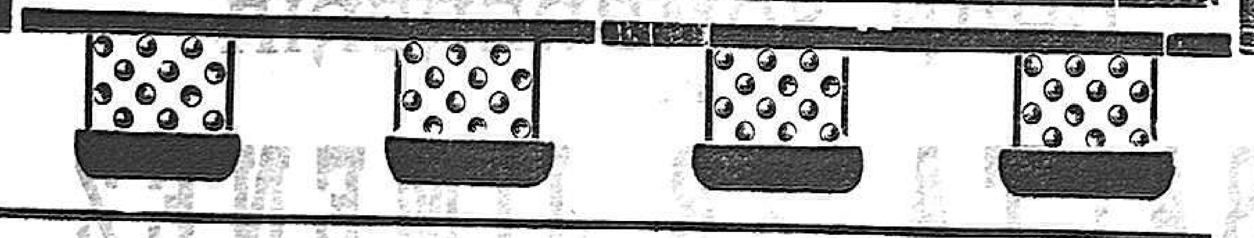
OZONOPINO "RUY-RAM,,

Isidoro Ruiz Ramos, director propietario de la fábrica de Perfumería ***Ruy-Ram,*** después de grandes y concienzudos estudios, ha descubierto dos productos importantísimos para la higiene y desinfección: uno, el jabón líquido ***Ruy-Ram,*** exento de sosa cáustica, y otro, el ***Ozonopino Ruy-Ram,*** compuesto de esencias volátiles, ricas en oxígeno y ozono, con el enérgico bactericida trioximetileno, que está aceptado por eminencias médicas, para el uso diario en las habitaciones particulares, casinos, oficinas, colegios, vapores, ferrocarriles, hospitales, cafés, billares, etc., etc. Haciendo uso del ***Ozonopino Ruy-Ram*** no hay que tener miedo á las enfermedades contagiosas.

Pidan aparatos y explicaciones para estos artículos al inventor.

CARRETAS, 37, PRAL., MADRID.

y en Segovia, en la droguería de D. Francisco M. Marcos



Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

SULFURIL MONAL

Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfurosas.

PASTILLAS AGRADABILÍSIMAS AL PALADAR

Acción Rápida y Segura en las AFECCIONES de la GARGANTA y de las VÍAS RESPIRATORIAS

Laringitis, Ronqueras, Anginas, Catarros, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis incipiente. — Dosis: 4 á 6 pastillas al día

MONAL FRÈRES, NANCY (FRANCIA).

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre: directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa... para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y ...ra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico. Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directas. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores ó industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.



- LA - CONFIANZA -

JUAN MARGARETO

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

¡¡El que la sigue.... la mata!!

Los veinticuatro millones del premio gordo en el ***760***

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que al igual que en años anteriores, regala una participación de ***dos reales*** en el número arriba indicado, á toda persona que de una sola vez haga cincuenta de gasto desde el día 1.º hasta el 21 del actual, ambos inclusive, para el sorteo de la Lotería Nacional que se verificará en Madrid el 23 de los corrientes.

Existe un gran surtido en géneros de ultramarinos finos, procedentes de las mejores casas, ofreciendo como especialidad boquerones finos de Málaga; turrones del conocido Valenciano, tan acreditado en esta capital; los inmejorables chorizos de ***PP. y W.***, etc., etc.

La suerte está decidida,
y si no yerra mi cuenta,
es cosa ya muy sabida
que ganará la partida
el ***setecientos sesenta.***

CERVANTES, 6, — SEGOVIA